

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33018
Nombre	Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1202 - Grado de Fisioterapia	Facultad de Fisioterapia	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1202 - Grado de Fisioterapia	12 - Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
FAUBEL CAVA, RAQUEL	191 - Fisioterapia
SEMPERE RUBIO, NURIA	191 - Fisioterapia

RESUMEN

- Concepto de salud pública
- Organización del Sistema de Salud Español
- Factores sociales que condicionan la Salud.
- Concepto de epidemiología y su evolución.
- Función de la Fisioterapia en Atención Primaria, Comunitaria y Laboral
- Concepto y medios de la Educación para la Salud en Fisioterapia.



- Técnicas de saneamiento ambiental.
- Función de la Fisioterapia en Atención Primaria, Comunitaria y Laboral.
- Los criterios e indicadores que garantizan la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1202 - Grado de Fisioterapia

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional.
- Desarrollar actividades de planificación, gestión y control de los servicios de Fisioterapia.
- Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.
- Trabajar en equipo.
- Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.



- Conocer y desarrollar los procesos de administración y gestión sanitaria, especialmente de los servicios de fisioterapia.
- Saber aplicar los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.
- Conocer las condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la Fisioterapia.
- Conocer los códigos deontológicos de la profesión y las normas legales de ámbito profesional.
- Saber incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.
- Conocer los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales.
- Conocer los factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales.
- Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
- Conocer el sistema sanitario español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante sabrá aplicar los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales. Asimismo, conocerá los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales, y los factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. PROGRAMA TEÓRICO (35 H)

UNIDAD DIDÁCTICA I: Introducción a la salud pública y sistemas sanitarios

- Tema 1. Bases conceptuales de salud y enfermedad
- Tema 2. Concepto y funciones de la Salud Pública
- Tema 3. Organización y planificación de los sistemas sanitarios

UNIDAD DIDÁCTICA II. Salud comunitaria en fisioterapia

- Tema 4. Atención primaria en salud y Salud comunitaria.
- Tema 5. Función de la Fisioterapia en Atención Primaria, Comunitaria y Laboral e indicadores de calidad
- Tema 6. Salud a lo largo de la vida

UNIDAD DIDÁCTICA III: Estrategias e intervenciones en salud pública y salud comunitaria

- Tema 7. Promoción de la salud y educación para la salud



- Tema 8. Alfabetización en salud y comunicación en salud
- Tema 9. Evaluación de servicios e intervenciones y evidencia en Salud Pública.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. Metodología epidemiológica y demografía

- Tema 10. Epidemiología
- Tema 11: Demografía y salud

UNIDAD DIDÁCTICA V: Determinantes de la salud

- Tema 12. Bases conceptuales y determinantes relevantes de la salud
- Tema 13. Determinantes ambientales de la salud
- Tema 14. Determinantes sociales de la salud y desigualdades en salud
- Tema 15. Salud laboral

UNIDAD DIDÁCTICA VI: Epidemiología y prevención de algunos problemas de salud

- Tema 16. Enfermedades transmisibles.
- Tema 17. Infecciones de transmisión sexual y VIH
- Tema 18. Lesiones y violencias

2. PROGRAMA PRÁCTICO (10H)

Práctica 1: Salud comunitaria

Práctica 2: Demografía y epidemiología/ Enfermedades transmisibles

Práctica 3: Salud laboral: el papel del ergónomo

Práctica 4: Seminario de expertos

Práctica 5: Proyectos de intervención

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	35,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Elaboración de trabajos individuales	30,50	0
Estudio y trabajo autónomo	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	21,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
TOTAL	112,50	



METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura consta de una parte teórica y otra práctica.

Durante las sesiones teóricas se empleará una metodología de enseñanza-aprendizaje basada en la clase magistral participativa. Asimismo, dentro de este mismo bloque, se plantearán determinadas actividades encaminadas al estudio y resolución de casos relacionados con la temática impartida, así como a diversos ejercicios de aprendizaje cooperativo. Los alumnos conocerán previamente los temas con el fin de poder aclarar dudas, conceptos y estimular su participación. Se realizará por medios audiovisuales para facilitar su explicación.

En las clases prácticas se realizarán ejercicios de simulaciones y se expondrán las diferentes propuestas prácticas desarrolladas por los alumnos. grupos. El trabajo del estudiante será guiado y recogido en el portafolio. Además se reforzarán los temas teóricos con dinámicas y procedimientos generales de intervención contenidos en esta asignatura mediante prácticas de simulación, audiovisuales, estudio de casos y trabajo en pequeños grupos.

La presencia en prácticas es obligatoria, se puede faltar sólo al 20%, de forma justificada.

“La programación docente puede ser modificada durante el desarrollo del curso si el profesor, bajo criterio de calidad docente y asimilación de conocimientos por parte del estudiante, lo considera oportuno”.

EVALUACIÓN

1. PROGRAMA TEÓRICO

1.1 PRUEBA 1. Tipo test

1.1 Examen Tipo Test (70% de la nota final): con 30 preguntas de respuesta múltiple, siendo correcta una de las cuatro opciones de respuesta. $\text{Nota} = [\text{aciertos} - (\text{errores} / \text{n}^\circ \text{ opciones} - 1)] \times (\text{máxima nota} / \text{n}^\circ \text{ preguntas})$

2. PROGRAMA PRÁCTICO (30% de la nota final)

2.1 PRUEBA. Proyecto de intervención*



Proyecto de intervención en fisioterapia comunitaria evaluado mediante rúbrica (85%).

2.2 ASISTENCIA

La presencia a las prácticas es obligatoria (15%).

La calificación final de la asignatura se promediará siempre y cuando el estudiante haya obtenido como mínimo un 5 sobre 10 en cada una de las partes, teórica y práctica.

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones en el apartado práctico:

- Para aprobar la parte práctica es necesario entregar el proyecto de intervención y asistir al 80 % de las prácticas.
- En el proyecto de intervención se penalizará la incorrección ortográfica y el plagio, que supondrá el suspenso de la asignatur
- En caso de no asistir por causa justificada al mínimo de 80% de las prácticas, se realizará un examen de la parte práctica.

REFERENCIAS

Básicas

- Martínez González, MA. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas: un manual para ciencias de la salud. 2ª edición. Ed. Elsevier. Barcelona, 2018
- Martín Zurro A; Jodar Solá, G. Atención familiar y salud comunitaria: conceptos y materiales para docentes y estudiantes. 2ª edición. Ed. Elsevier. Barcelona, 2018.
- Hernández Aguado, I.; Gil Delgado, M.; Bolúmar F. Manual de Epidemiología y Salud Pública. Panamericana. Madrid, 2005

Complementarias

- Piedrola Gil, Medicina preventiva y salud pública (12ª ed.) Ed. Elsevier Masson, 2016.
- Martín Zurro, A / Cano Pérez, J.F. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica. Volumen I y II 5ª Ed. Elsevier España. Barcelona, 2003.
- Pérez RM, Sáez S. El grupo en la promoción y la educación para la salud. Ed. Milenio, 2005.
- Frías Osuna, A. Salud Pública y Educación para la Salud. Ed. Masson, S.A. Barcelona, 2004.
- Last, JM. Salud pública y medicina preventiva. Ed. Interamericana McGraw-Hill. Madrid, 1992.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos:

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia:

Se ha mantenido el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

Las sesiones se programarán en las fechas y horas estipulados en la OCA.

3. Metodología docente:

Se mantiene la metodología docente original. No obstante, en función de las necesidades, se adaptará la docencia a la modalidad semipresencial o no presencial, mediante la implementación de las estrategias docentes correspondientes (i.e. docencia híbrida con presencialidad al 50% (aproximadamente 25% del aforo del aula), videoconferencias, ppt locutados, vídeos o material multimedia adicional).

Las tutorías se realizarán preferentemente de modo virtual, siguiendo las directrices de la *Universitat de València*, mediante correos electrónicos o mediante videoconferencia, a través de la plataforma *Blackboard Collaborate* o *Teams*.

4. Evaluación:

Se mantiene la evaluación original.